



Rómulo Mucho
 Presidente de AGROMIN

Normas ESG

como herramienta para atraer inversiones

Las normas ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) se han convertido en la guía de desempeño más importante en la industria minera global, incluido Perú. Estos criterios evalúan el desempeño sostenible de las empresas mineras poniendo especial énfasis en sus impactos en el medio ambiente, en las comunidades cercanas a sus operaciones y de su propia gestión organizacional como empresa. Todo ello sirve como una herramienta para seguir manteniendo al Perú como un destino atractivo de inversiones.

Los criterios ESG en el sector minero para el 2023.

Varias empresas mineras peruanas se han adaptado a estas normas desde que algunas pertenecen a corporaciones mineras globales que tienen un fuerte compromiso con las normas ESG. Las empresas mineras peruanas que no pertenecen a corporaciones globales también van adoptando estas prácticas. Será muy positivo para el buen desarrollo de estos criterios, un informe objetivo y detallado de cada empresa para saber cómo avanzan en sus esfuerzos por desarrollar una actividad con sostenibilidad económica, ambiental y social. En el Perú, además todas las empresas mineras están sujetas a estrictas regulaciones ambientales y sociales que deben cumplir, en este aspecto, la industria minera es quizá la más regulada.

Durante el 2023 se ha venido manifestando un sincero y cada vez más recurrente compromiso del sector empresarial minero con los principios ESG. Una de las causas del elevado grado de conflictividad social en el sector minero es sin duda alguna, el desconocimiento por parte de la población en general, de los sinceros y voluntarios esfuerzos

de la industria minera por establecer una relación ganar-ganar con las comunidades cercanas a sus operaciones. Cada vez se tiene mayor convencimiento de la importancia de la creación de valor compartido entre el sector industrial minero y la sociedad. La pobreza que caracteriza a no pocas comunidades cercanas a operaciones mineras, es debida fundamentalmente al mal desempeño del Estado para cumplir con su rol, de generador de bienestar con los ingresos fiscales que genera la minería. Desde el 2004 al 2022 la industria minera peruana ha transferido más de 90,000 millones de Soles por concepto de canon y regalías mineras a las regiones y sin embargo, en muchas de éstas aún se mantienen elevados niveles de pobreza. Así estamos al 2023, esta situación tiene que cambiar, pero esta es una competencia de los políticos y del Estado peruano.

¿Qué mejorar bajo los criterios ESG en favor de nuestra minería?

Debemos enfocarnos en aspectos clave como: (1) participación de todas las partes interesadas (stakeholders) desde las etapas tempranas del proyecto (2) hacer una gestión transparente y divulgar información objetiva en cuanto a las operaciones, con énfasis en los impactos y riesgos (3) Uso intensivo de la innovación tecnológica, uso de tecnologías limpias para reducir el impacto ambiental, la adopción de energía renovable, técnicas avanzadas de reciclaje, gestión de residuos sólidos y efluentes líquidos y gaseosos (4) gestión eficiente del agua que es un recurso crítico, implementar prácticas de conservación y reciclaje del agua (5) salud y seguridad ocupacional, mejorando las condiciones de trabajo y la seguridad de los trabajadores (6) desarrollo comunitario sostenible, programas de desarrollo comunitario con creación de em-

pleos, fortalecimiento de capacidades que contribuyan al bienestar de las comunidades locales en largo plazo. El desarrollo sostenible es la capacidad para superar y hasta erradicar la pobreza, fenómeno social que debe empezar a abordarse no sólo empíricamente sino, además, académicamente, tal como lo viene impulsando la Iniciativa para la pobreza y el desarrollo humano de la universidad de Oxford, en un esfuerzo conjunto con la ONU. Esto puede incluir inversiones en infraestructura, educación, atención médica y capacitación, mediante mecanismos contemplados en nuestra legislación como Obras por Impuestos, y finalmente (7) fortalecer la gobernanza interna de la empresa, la gestión ética y rendición de cuentas. Todo esto puede ayudar a mejorar el desempeño en término de los criterios ESG.

Prácticas deseables que la industria minera debe tomar en cuenta

Ciertamente, existen ejemplos positivos de acciones y prácticas deseables en la industria minera que pueden servir como inspiración para otras empresas del sector. Estos ejemplos destacan por el compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad social. Aquí hay algunos ejemplos: Angloamerican (mina Quellaveco), con un enfoque en la sostenibilidad y la colaboración con las comunidades locales, han implementado medidas de conservación ambiental, han comprometido inversiones significativas en proyectos de desarrollo comunitario y han establecido acuerdos de agua con las comunidades vecinas. Actividades similares se viene dando en empresas como, Antamina, Cerro Verde, Hudbay, Antapaccay, Nexa, Minsur, Southern, entre otras. Algo sumamente positivo del nuevo enfoque ESG que las empresas vienen desarrollando es que apuntan a un verdadero desarrollo sostenible. Ya es parte del pasado las relaciones transaccionales que establecían algunas empresas en su justo objetivo de lograr la necesaria sostenibilidad económica que les permita continuar con sus operaciones. Hoy –desde hace varios años– estamos en presencia de la complementación entre la lógica financiera y la lógica social.

Estamos ante un cambio constante cambio en la minería

El filósofo Heráclito de Éfeso (hoy Turquía) decía “Lo único constante en la vida, es el cambio”. Hoy la minería peruana y global se enfrenta a un desafío de constante cambio, entre los que podemos indicar los siguientes: (1) los yacimientos cada vez profundizan más y las leyes de mineral bajan, es decir se tiene que mover más roca para obtener los metales. A mayor profundidad, la roca y el mineral presentan mayor dureza y esto hace que se tenga que emplear mayor energía para su procesamiento. Por otro lado, el tener que recorrer mayores distancias, todo esto hace que los costos suban cada día (2) para enfrentar esta subida de costos y sabiendo que la minería produce commodities (los precios no los pone el productor sino el mercado) obliga a la industria minera a optimizar y mejorar la productividad permanentemente. Es aquí donde la tecnología 4.0 cobra vital importancia. Aspectos como la digitalización, automatización, inteligencia artificial, ciencia de datos, internet de las cosas, entre otras, son imprescindibles para elevar la productividad y mantener en raya a la elevación de los costos de producción (3) las sobre expectativas de las comunidades cercanas a las operaciones. Estas comunidades aspiran a tener una mayor participación en el negocio minero. Aquí se requiere un fuerte apoyo del Estado en su conjunto, especialmente –como ya se mencionó– en la eficiente utilización del canon minero, regalías y otros aspectos de la tributación minera para desarrollar obras y mejorar la calidad de vida de las comunidades. Estos tres factores son los que principalmente están impulsando el constante cambio en la minería. Hacer una minería eficiente, también es un factor que ayudará para atraer inversiones mineras casi estancadas hoy día. Decía también Heráclito de Éfeso: “nadie puede bañarse dos veces en el mismo río”

